

17

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA **EXTRACTO** DE S.J. JERSEY ECUATORIANO C.A. Y CREACION DE UNION TRADING UTRAD C.A., DISMINUCION Y AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Se comunica al público que la compañía S.J. JERSEY ECUATORIANO C.A. se escindió y creó a UNION TRADING UTRAD C.A., disminuyó en S/ 1.000'000 y aumentó su capital en S/ 859'607.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 2 de Junio de 1997.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97-1.1.1. **2341-M** de **22 SET. 1997** y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 18 de noviembre de 1997.

A) DATOS de la compañía que se crea:

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/ 1.000'000.000 dividido en 1'000.000 acciones de S/ 1.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad preponderante es asesoramiento empresarial, económico y técnico a instituciones y sociedades privadas y públicas; la prestación de servicios de administración gerencial . . .
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La compañía es administrada por el Presidente y/o el Gerente General. La representación legal corresponde al Presidente y al Gerente General, individualmente.

B) CAPITAL DE LA ESCINDIDA: S/ 6.803'116.000, dividido en 6'803.116 acciones de S/ 1.000. Y el capital autorizado es de S/ 13.887'000.000.

Quito, 27 de noviembre de 1997.


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

EXT. 1808

 GPL/MCHV

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos **QUINIENTOS** centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de